

pectivo de la Comunidad Autónoma o del Ente Preautonómico, o de no haberlo, un representante designado por la Administración del Estado o, en su caso, por la Comunidad Autónoma o Ente Preautonómico que corresponda; un funcionario de carrera, si lo hubiere, designado por la Corporación Local.

La designación de los miembros del Tribunal incluirá la de los respectivos suplentes.

Se abre un plazo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», respectivamente, para que los interesados puedan formular las reclamaciones que estimen pertinentes a la defensa de su derecho.

Vigo, 17 de diciembre de 1982.—El Alcalde, Manuel Soto Ferrero.—12.774-A.

34688 RESOLUCION de 21 de diciembre de 1982, de la Diputación Provincial de Valencia, referente al concurso-oposición libre para provisión de una plaza de Técnico adjunto a la Dirección de la Institución «Alfonso el Magnánimo» dependiente de esta Corporación.

Se convoca concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico adjunto a la Dirección de la Institución «Alfonso el Magnánimo», dependiente de esta Corporación, la cual está encuadrada dentro del grupo III, de Administración Especial, subgrupo A), Técnicos, Técnicos Superiores, y está dotada con las retribuciones básicas correspondientes al nivel de proporcionalidad 10 (coeficiente 5) y demás retribuciones legales complementarias.

La plaza se adscribe inicialmente a la Institución «Alfonso el Magnánimo», sin que ello suponga infracción de las prohibiciones contenidas en el artículo 89.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición, y en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda de la convocatoria, se dirigirán a la Presidencia de esta Corporación y se presentarán, debidamente reintegradas, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

A la instancia se acompañarán los documentos acreditativos de los méritos que se aleguen en ella y hayan de servir de base para la aplicación de la tabla de méritos del concurso.

Las instancias y documentación también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Como derechos de examen, el aspirante satisfará la cantidad de 1.000 pesetas al presentar la instancia, que serán devueltas solamente en el supuesto de que no fueran admitidos por falta de alguno de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Las bases y programa de la convocatoria del presente concurso-oposición se hallan íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 295, de fecha 13 de diciembre del año en curso.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Valencia, 21 de diciembre de 1982.—El Presidente, Manuel Girón Rubio.—El Secretario general, Bartolomé Bosch Salom.—12.779-A.

34689 RESOLUCION de 21 de diciembre de 1982, del Ayuntamiento de Ciudad Real, por la que se anuncia oposición restringida para cubrir en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General.

Se convoca oposición restringida para cubrir en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General de este excelentísimo Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de dicha oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 149, correspondiente al día 15 de diciembre de 1982, advirtiéndose que los sucesivos anuncios relacionados con esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Ciudad Real, 21 de diciembre de 1982.—El Alcalde.—12.785-A.

34690 RESOLUCION de 22 de diciembre de 1982, de la Diputación Provincial de Valencia, por la que se transcribe lista de admitidos a la oposición libre para provisión de 14 plazas de Técnicos de Administración General de esta Corporación.

Relación provisional de firmantes admitidos y excluidos, reseñada por orden alfabético, que se publica a los efectos de reclamaciones por plazo de quince días, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Firmantes admitidos correspondientes al turno libre

1. D.^a Remedios Abásolo Díaz.
2. D.^a María Dolores Adelantado Cuadrado.
3. D.^a Asunta Alcántara Barbany.
4. D.^a Consuelo Algaba Pajares.
5. D. Alvar Aleixandre Ortí.
6. D.^a Lourdes Alvarez Jurado.
7. D.^a María del Carmen Alvarez de Sotomayor García Mier.
8. D. Federico Andrés Carrasco López de la Riva.
9. D. Ricardo Francisco Angel Mari.
10. D. Guillermo P. Aranda Pardo.
11. D. Antonio Aranda Vera.
12. D. Eduardo Ariño Ferrer.
13. D. Andrés Arandis Núñez.
14. D. Antonio Avila Martín.
15. D.^a Ana Brusola Cardo.
16. D.^a Amparo Badía Moragrega.
17. D.^a María Angeles Baladrón Navarro.
18. D. Juan Andrés Ballesteros Navarro.
19. D.^a Juana María Barber Sancho.
20. D.^a Yolanda Bayona Castellón.
21. D.^a Isabel Blas Ferrer.
22. D.^a Rosa Blasco Mena.
23. D. Salvador Blasco Pellicer.
24. D.^a Concepción Blat Mellado.
25. D.^a Rosalía Beltrán Ascó.
26. D.^a María José Beltrán Miombianch.
27. D. José Pablo Bordás Reig.
28. D. José Angel Caamiña García.
29. D.^a Victoria Camacho Rebollo.
30. D. Francisco José Cano Zamorano.
31. D. Esteban Capdepon Fernández.
32. D.^a María Desamparados Carles Vento.
33. D. José Manuel Senén Casal Iglesias.
34. D.^a Carmen Castro Quiles.
35. D. José Vicente Catalá Martí.
36. D.^a María Colás Moya.
37. D.^a Dulce Nombre de las Cuevas de las Cuevas.
38. D. Jacobo Dávila González.
39. D. José María Davó Escrivá.
40. D. Vicente Díez Machín.
41. D.^a Carmen Docio Sanpablo.
42. D. Manuel José Domingo Zaballos.
43. D. José Salvador Duart García.
44. D. José Javier Elorz Elósegui.
45. D. Enrique Federico Gavara.
46. D. Juan Fernández González.
47. D.^a Carmina Ferrer Abelló.
48. D.^a Rosa Ferrer Rubio.
49. D. José Manuel Ferri Soler.
50. D. Luis Forcada Prat.
51. D. Hermenegildo Forquet Almela.
52. D.^a Regina Fuentes Illueca.
53. D.^a María Cinta García Parrachina.
54. D. Enrique García de Fenech.
55. D.^a María Teresa García Salom.
56. D.^a Ana María Giménez Cardona.
57. D. Miguel Angel Gómez Pérez.
58. D.^a Marina Jesús Gómez Sánchez.
59. D.^a María Teresa González Bosch.
60. D. Tomás Gozales Asenjo.
61. D.^a María José Gradoli Martínez.
62. D.^a Amalia Gregori Alfaro.
63. D. Vicent Tomás Guillamón Payá.
64. D.^a María del Lidón Jiménez Tirado.
65. D. Francisco José Lacaba Pérez.
66. D.^a Cecilia la Cave García.
67. D. Agustín Lázaro Moreno.
68. D. José Manuel Linares Tomás.
69. D.^a Asunción López González.
70. D. Clemente Lozano Vidal.
71. D.^a María Luisa Lozano Vilches.
72. D. Manuel Luján Martínez.
73. D.^a Luz Lleó Morugán.
74. D. Pedro Llopis Narbón.
75. D.^a María José Lloria Salón.
76. D. José Lluch Gil.
77. D. Marcos Marco Abato.
78. D.^a Isabel Martínez Domingo.
79. D. Rafael Martínez-Dueñas Gracia.
80. D. José Vicente Minguet Rosa.
81. D.^a Margarita Miranda Alonso.
82. D.^a María de los Desamparados Montaner Salabert.
83. D. José Vicente Morant Deusa.
84. D.^a María Dolores Morant Mascarell.
85. D.^a Elena María Moreno Fernández.
86. D.^a María Consuelo de Sales Moreno Grau.
87. D. Virgilio Muelas Escamilla.
88. D. José V. Muñoz Carrasquer.
89. D. Luis M. Muñoz Carrasquer.
90. D.^a Salomé Mut Oltra.
91. D.^a Pilar Nebot de la Concha.
92. D.^a Ana Noguera Germán.
93. D. Ricardo Núñez Sendino.
94. D.^a Ana de Oleza Ferrandis.

95. D.^a Esmeralda Orero Pardo.
96. D.^a María José Ortola Sastre.
97. D. Carlos Palop López.
98. D.^a Alicia Pechuán Alamar.
99. D. Salvador Pedrós Renard.
100. D.^a Mercedes Peguero Magallón.
101. D. Roque Antonio Pérez Guirao.
102. D. Antonio Pérez Redón.
103. D. Manuel José Pérez-Salamero González.
104. D.^a Carmen Pertejo Pastor.
105. D.^a Amparo Pont Garzarán.
106. D.^a María José Porta Maragat.
107. D.^a Amparo Ramón-Glin García.
108. D. Francisco Ríus Mestre.
109. D. Carlos Rodas Laguardia.
110. D. José María Rodríguez-Moldes Peiró.
111. D. Enrique Rodríguez Rodil.
112. D. Francisco Roig Navarro.
113. D.^a María del Carmen del Romero Sánchez-Cu-
tillas.
114. D. Miguel Romeo Soriano.
115. D.^a Elisa Rovira Barberá.
116. D. Antonio Ruiz Joyanes.
117. D. Francisco Javier Ruiz-Tomas y Parajón.
118. D.^a Isabel Ruiz Vicente.
119. D.^a Rosario Saiz de Mingo.
120. D. Carlos Saiz Giorgeta.
121. D.^a Encarnación Saiz Giorgeta.
122. D. Pedro Saiz Salvador.
123. D.^a Daría Salom Terrádez.
124. D. Juan Sánchez Salazar.
125. D.^a Carmen Sanmartín Guerricabeytia.
126. D. Juan Carlos Santos Romero.
127. D.^a Lucía Sanz Díaz.
128. D.^a María Pilar Sanz Yuste.
129. D.^a Loreto Santamera Cercera.
130. D.^a María Pilar Sapiña Castelló.
131. D. José Vicente Sebastia Valero.
132. D.^a María José Segura Belenguer.
133. D.^a María de la Concepción Serna Sanchis.
134. D.^a María Carmen Serrano Torres.
135. D.^a Isabel Simancas Pérez.
136. D. Manuel Soto Causera.
137. D.^a María Amparo Tello Fonbuena.
138. D.^a María del Carmen Torralba Sosa.
139. D.^a María Consuelo Vacas Tatay.
140. D.^a Pilar Valenciano Sobrino.
141. D.^a María Teresa Valls Tomás.
142. D. Manuel de Vicente Unzaga.
143. D. Vicente A. Vidal Fornás.
144. D.^a María Jesús Vivanco García.
145. D.^a Mercedes Zulueta García.

**Firmantes admitidos correspondientes al turno restringido (ar-
tículo 91.3 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre)**

1. D. Mauricio Nsue Anque.

**Firmantes admitidos correspondientes al turno restringido (dis-
posición adicional segunda de la Ley 70/1978, de 26 de
diciembre)**

1. D. Rafael V. Fernández Bas.
2. D. Antonio Camps Oliver.
3. D. Carlos Gisbert Millet.
4. D. Fernando Manuel Peralta Ortega.
5. D.^a Ana María Valcárcel Gómez.

Firmantes excluidos

1. Don Severino García Pérez, por presentación de su ins-
tancia fuera de plazo.
2. Don Antonio Miguel Orduña, por no haber abonado los
derechos de examen.
3. Don Antonio Pascual Sánchez Godoy, por no haber abo-
nado los derechos de examen.

Valencia, 22 de diciembre de 1982.—El Presidente.—El Se-
cretario general.—12.789-A.

**34691 RESOLUCION de 22 de diciembre de 1982, del Ayun-
tamiento de Santiago de Compostela, por la que se
convoca oposición libre para la provisión de una
plaza de Director-Gerente del Pabellón Polidepor-
tivo Municipal.**

El «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 21 de diciembre
de 1982 publica las bases que han de regir la oposición libre
para proveer en propiedad la plaza de Director-Gerente del
Pabellón Polideportivo Municipal del excelentísimo Ayunta-
miento de Santiago de Compostela, encuadrada en el grupo
de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, con el coe-
ficiente 4, índice de proporcionalidad 10, pagas extraordinarias,
 trienios, grado y demás retribuciones que le correspondan con
arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días
hábiles, contados a partir de la publicación del presente anun-
cio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santiago, 22 de diciembre de 1982.—El Alcalde.—12.767-A.

**34692 RESOLUCION de 22 de diciembre de 1982, del Ayun-
tamiento de Teulada, referente al concurso libre de
méritos para cubrir en propiedad la plaza de In-
geniero Técnico de Obras Públicas.**

Habiendo sido aprobado por el Ayuntamiento Pleno de Teula-
da la provisión en propiedad de la plaza de Técnico, Ingeniero
Técnico de Obras Públicas, mediante el procedimiento de selec-
ción por concurso libre de méritos, en acuerdo adoptado en fecha
26 de noviembre último, se convoca la misma.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» núme-
ro 291, correspondiente al día 21 de diciembre de 1982, aparece
publicada la convocatoria de concurso libre de méritos para
cubrir en propiedad la plaza de Ingeniero Técnico de Obras
Públicas, encuadrada en el grupo de Administración Especial,
subgrupo de Técnico de Grado Medio, dotada con el sueldo
correspondiente al nivel de proporcionalidad 8 y coeficiente 3,6,
pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complemen-
tarias establecidas legalmente por la Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso libre
de méritos, con el justificante de haber abonado los derechos de
examen correspondientes, se presentarán en el Registro General
de este Ayuntamiento, durante el plazo de treinta días hábiles,
contando desde el siguiente al que aparezca publicado este
anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

De acuerdo con lo dispuesto en el número 2 del artículo 2.^o
del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios
de este Ayuntamiento y publicados únicamente en el «Boletín
Oficial» de la provincia.

Teulada, 22 de diciembre de 1982.—El Alcalde-Presidente.—
12.761-A.

**34693 RESOLUCION de 22 de diciembre de 1982, del Ayun-
tamiento de Teulada, referente al concurso de mé-
ritos para proveer una plaza de Técnico de Me-
canización Administrativa.**

Habiendo sido aprobado por el Ayuntamiento Pleno de Teulada
la provisión en propiedad de la plaza de Técnico de Mecani-
zación Administrativa, mediante el procedimiento de selección
por concurso libre de méritos, en acuerdo adoptado en fecha 26
de noviembre último, se convoca la misma.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» núme-
ro 291, correspondiente al día 21 de diciembre de 1982, aparece
publicada la convocatoria de concurso libre de méritos para
cubrir en propiedad la plaza de Técnico de Mecanización Admi-
nistrativa, encuadrada en el grupo de Administración Especial,
subgrupo de Técnico de Grado Auxiliar, dotada con el sueldo
correspondiente al nivel de proporcionalidad 8 y coeficiente 3,6,
pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complemen-
tarias establecidas legalmente por la Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso libre
de méritos, con el justificante de haber abonado los derechos de
examen correspondientes, se presentarán en el Registro General
de este Ayuntamiento, durante el plazo de treinta días hábiles,
contando desde el siguiente al que aparezca publicado este
anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

De acuerdo con lo dispuesto en el número 2 del artículo 2.^o
del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios
de este Ayuntamiento y publicados únicamente en el «Boletín
Oficial» de la provincia.

Teulada, 22 de diciembre de 1982.—El Alcalde-Presidente.—
12.760-A.

**34694 RESOLUCION de 22 de diciembre de 1982, del Tri-
bunal calificador de la oposición restringida para
proveer 43 plazas de la Escala Técnico-Administrativa
(a extinguir) del Ayuntamiento de Madrid, por
la que se convoca para la práctica del primer ejer-
cicio.**

Verificado el sorteo prevenido en el apartado 2 de la norma 8
de la convocatoria, ha correspondido actuar en primer lugar
al aspirante que figura con el número 2 de la lista definitiva
de opositores admitidos, por lo que el orden de actuación de
los mismos será el siguiente:

1. D. Francisco Domínguez Alonso.
2. D. Fernando Lumbreras Fernández.
3. D.^a Encarnación del Alamo Alted.

Asimismo se hace público que el primer ejercicio de la ope-
sición, para el que quedan convocados los anteriores opositores,
se celebrará el día 19 de enero de 1983, a las nueve horas, en
un salón de comisiones de la Casa de Cisneros (plaza de la
Villa, número 4), acto al que deberán acudir provistos del docu-
mento nacional de identidad.

Madrid, 22 de diciembre de 1982.—El Secretario del Tribunal,
Juan José Manzano.—12.749-A.